



V. PERFIL DEL PUESTO

Puesto: Encargado de quirófano.

El proceso de quirófano forma parte del macro proceso de atención médica de urgencias auxiliar de diagnóstico y tratamiento al frente del cual se encuentra un coordinador preferentemente médico.

Habilidades, responsabilidades y conocimientos que el puesto requiere.

Actividad para todas las áreas o departamentos separada de las actividades de intendencia, mantener su área de trabajo limpia.

1. Es el responsable del buen funcionamiento del quirófano en el aspecto médico y administrativo; para que se cumpla la programación de operaciones electivas y de urgencias.
2. Realizar los registros correspondientes al inicio y termino de cada investigación quirúrgica.
3. Coordina con el jefe de enfermería el programa diario de operaciones.
4. Coordina las actividades quirúrgicas en el quirófano.
5. Participa en la atención Médico- quirúrgica de los pacientes.
6. Informa a los pacientes y familiares del resultado de la intervención quirúrgica en ausencia del médico cirujano.
7. Participa realizando procedimientos anestésico – quirúrgico.
8. Solicita con oportunidad los recursos materiales, técnicos y humanos necesarios para el buen funcionamiento del quirófano, por conducto de las autoridades correspondientes.
9. Coordina las acciones del quirófano con otros departamentos de la unidad.
10. Informa por escrito periódicamente al coordinador del área médica, la funcionalidad del servicio, así como lo acontecido en el turno.
11. Envía diariamente al coordinador médico el programa a quirúrgico.
12. Supervisas se cumpla el programa de mantenimiento quirúrgico.
13. Elabora el fondo fijo de medicamentos, en coordinación con el jefe de enfermería y el encargado de almacén.
14. Promueve la participación del personal en eventos científicos intra y extra hospitalarios.
15. Promueve la divulgación de los trabajos de investigación.
16. Responsable sanitario ante COESPRIS.